



#CASOBERMÚDEZREQUENA

Detienen a sobrino de Hernán

Y EN JALISCO FUE ARRESTADO UN LÍDER DE LA BARREDORA

5

VECES FERNÁNDEZ NOROÑA FRENÓ EL TEMA.

1

DE SEPTIEMBRE INICIA PERIODO DE SESIONES.

POR D. MARTÍNEZ Y M. ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Se confirmó que Gerardo Bermúdez Arreola, sobrino de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad en Tabasco, fue detenido en Paraguay y enfrenta acusaciones por apuestas deportivas ilegales a través de casinos.

En Paraguay, el sobrino de Bermúdez se encuentra en arresto domiciliario y también se dio a conocer que enfrenta otros procesos judiciales.

En conferencia de prensa, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló que el caso de Gerardo no está relacionado con los delitos por los que están buscando a otros objetivos del grupo delictivo *La Barredora* y hasta ahora no

hay una orden de extradición.

Más tarde se dio a conocer la detención en Jalisco de Ulises Pinto Madera, *El Pinto* o *El Mamado*, el segundo al mando de *La Barredora*. García Harfuch detalló que esta persona es responsable de la escalada de violencia en Tabasco, desde 2024, y cuenta con orden de aprehensión por asociación delictuosa y se le relaciona con extorsiones, secuestro, trasiego de droga y *huachicol*.

EVADEN TEMA

En tanto, por segunda semana consecutiva, Morena en la Comisión Permanente frenó el debate sobre el caso de Hernán Bermúdez, ex secretario de Seguridad del líder de los morenistas en el Senado, Adán Augusto López, cuando era gobernador de Tabasco.

Durante la sesión pública de la Comisión Permanente, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, interrumpió en cinco ocasiones a senadores del PAN y MC, que hablaron de la intromisión del crimen organizado en instituciones, como en la Secretaría de Seguridad de Tabasco. Aunque sí se permitió el tiempo para dar un minuto de aplausos a Ozzy Osbourne, tras su fallecimiento.

El mismo Fernández Noroña justificó que durante la reunión previa, las bancadas de MC y PAN propusieron que el tema Bermúdez se discutiera como parte de la agenda política, pero fue rechazado con el voto de Morena, PT y PVEM. Antes de la sesión, el senador López Hernández se reunió con la mayoría de los jefes de las bancadas en la Junta de Coordinación Política del Senado, para acordar la agenda legislativa. ●

BRINDA DETALLES

1 La Presidenta dijo que la orden de aprehensión contra Hernán sigue vigente.

2 La suspensión que se dio a conocer no tiene nada que ver con la vigencia de la orden, explicó.